

DÉJAME QUE TE CUENTE ALGO SOBRE... "LOS PORROS"



**EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN
DEL CONSUMO DE CANNABIS**

DÉJAME QUE TE CUENTE ALGO SOBRE...
“LOS PORROS”

**EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN
DEL CONSUMO DE CANNABIS**

© **ATICA Servicios de Salud S.L.**

Autores

Angel Jiménez Fuensalida
Carmen Arbex Sánchez

Supervisión técnica

Alicia Acero Achirica
Carlos Carpallo Gayo
Remedios Comas Verdú

Edita y distribuye

ATICA Servicios de Salud
Virgen de los Peligros, 9 – 2º drcha.
28013 Madrid
Telf. 91 531 87 83
www.aticaserviciosdesalud.com
e-mail: atica.sl@teleline.es

DÉJAME QUE TE CUENTE ALGO SOBRE... “LOS PORROS”

**EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN
DEL CONSUMO DE CANNABIS**



Madrid 2006

INTRODUCCIÓN	9
1.- PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE CANNABIS	13
1.1.- JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	13
1.2.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	15
1.3.- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	16
1.3.1.- Objetivos	17
1.3.2.- Población a la que se dirige	17
1.3.3.- Ámbito de aplicación	17
1.3.4.- Estructura del programa	18
2.- PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA	22
2.1.- FASE DE PREPARACIÓN	22
2.2.- FORMACIÓN DE LOS TÉCNICOS QUE APLICAN EL PROGRAMA	23
2.3.- FASE DE IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA	23
3.- EVALUACIÓN DE PROCESO	25
3.1.- OBJETIVOS	25
3.2.- POBLACIÓN	25
3.3.- METODOLOGÍA	27
3.4.- RESUMEN DE RESULTADOS	27
4.- EVALUACIÓN DE RESULTADOS	30
4.1.- FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN	30
4.2.- METODOLOGÍA	30
4.3.- MUESTRA	31
4.4.- RESUMEN DE RESULTADOS	31
4.4.1.- Incidencia del programa sobre las actitudes: creencias sobre el cannabis	32
4.4.2.- Incidencia de programa sobre las actitudes: funcionalidad atribuida al consumo de cannabis	39
5.- EVALUACIÓN CUALITATIVA. GRUPOS DE DISCUSIÓN	42
5.1.- PERCEPCIÓN SOBRE LOS OBJETIVOS ALCANZADOS	43
5.2.- PERFIL IDÓNEO DE LOS DESTINATARIOS DEL PROGRAMA	44
5.3.- PROPUESTA METODOLÓGICA	45
5.4.- ACTITUD DE LOS ALUMNOS A LO LARGO DEL PROGRAMA	47
5.5.- PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DEL PROGRAMA. PROPUESTAS DE MEJORA	48
6.- CONCLUSIONES	51
7.- DISCUSIÓN	55
BIBLIOGRAFIA	59

INTRODUCCIÓN

En la presente publicación se presenta el programa de prevención del consumo de cannabis: “Déjame que te cuente algo sobre... los porros” diseñado, por ATICA Servicios de Salud durante el curso escolar 2003-2004 a partir de las opiniones, ideas, dudas e inquietudes que este tema suscitaba a los jóvenes entrevistados en colegios de diferentes puntos de España (Madrid, Barcelona, Sevilla, Pamplona y Valencia), teniendo como objetivo principal la construcción con los adolescentes de 13 a 16 años, de un discurso sobre el cannabis que, basado en argumentos objetivos y científicos, les ayude a elaborar un sistema de creencias que contrarreste las actitudes positivas, que en el momento actual, mantiene un sector importante de los jóvenes.

Asimismo, se recogen los resultados obtenidos en la evaluación del proceso de la implantación del programa, tras ser aplicado en el curso escolar 2004-2005 a un total de 3.316 alumnos/as de 29 centros educativos, pertenecientes a diferentes municipios de nuestra geografía: Fuenlabrada, Collado Villalba, Getafe, Tres Cantos, Sevilla y Cuenca.

Por último, se presentan los resultados del estudio de evaluación de la efectividad preventiva del programa, realizado por Atica Servicios de Salud en el Municipio de Fuenlabrada, gracias al impulso recibido por la Agencia Antidroga de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid.

A continuación, se desglosa el contenido de los siete capítulos que configuran la presente publicación:

En el **capítulo 1** se desarrolla la justificación de la intervención en base a la realidad de consumo de cannabis en los jóvenes, detectada en las últimas investigaciones sociológicas, la fundamentación teórica que ha servido de marco para la actuación preventiva que se ha diseñado, una descripción del programa detallando diferentes aspectos que lo componen, así como la estructura y los materiales de soporte del mismo.

En el **capítulo 2** se señala el proceso de implantación que ha tenido el programa, desde la fase de inicial de preparación, pasando por la fase de formación de los técnicos que lo van a aplicar, para concluir con la fase de implementación propiamente dicha de las actividades educativas que conforman el programa.

En el **capítulo 3** se presentan los resultados de la evaluación de la implantación del programa, analizando, por una parte, la valoración del mismo llevada a cabo por los profesores/tutores y técnicos encargados de su aplicación, a través de las conclusiones más relevantes recogidas en el cuestionario cumplimentado por estos al finalizar el desarrollo de las cinco sesiones que lo configuran y, por otra, el análisis de la valoración realizada por parte de los alumnos/as participantes, respecto al desarrollo de las actividades y material informativo diseñado expresamente para ellos.

En el **capítulo 4** se presenta un resumen de la evaluación de resultados, a partir de un cuestionario autocumplimentado por los adolescentes, planteando un diseño cuasi-experimental pre-test-posttest con grupo control no equivalente.

En el **capítulo 5** se recoge la evaluación cualitativa del programa respecto al desarrollo y eficacia del mismo, llevada a cabo por

algunos de los profesores/tutores y técnicos participantes en los grupos de discusión realizados.

En el **capítulo 6** se recogen las conclusiones más significativas del presente estudio de evaluación del programa realizado, mostrando los cambios que este produce en las creencias sobre el cannabis de los participantes, consiguiendo quebrar la tendencia cada vez más positiva en las actitudes hacia el cannabis entre los adolescentes conforme avanza la edad, proporcionando, por tanto, una herramienta que puede contribuir a prevenir el consumo problemático de cannabis y a retrasar la edad de inicio en consumo.

En el **capítulo 7** se presentan algunas reflexiones a partir de los resultados obtenidos en la evaluación, de cara al diseño y futura implantación del programa, de manera que éste se vea mejorado al incorporar los ajustes oportunos, que es en última instancia la finalidad de cualquier evaluación.

No quisiéramos terminar la presente introducción, sin agradecer la colaboración de cuantos han participado en el proceso de implantación y evaluación de este programa, sin cuya implicación esta experiencia no hubiera sido posible:

Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid
Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Federación Española de Municipios y Provincias
Responsables de los Planes Municipales sobre Drogas y
técnicos de prevención de los Municipios participantes
Centros de Apoyo al Profesorado
Profesores y educadores que han aplicado el programa

Y muy especialmente a todos los alumnos/as que han participado en esta experiencia.

1.1.- JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Elegir el tema del cannabis para la realización de este programa responde a la constatación, puesta en evidencia por diferentes investigaciones sociológicas, de la tendencia creciente del consumo de esta sustancia entre los adolescentes y los jóvenes.

Según los datos de la “Encuesta estatal sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias” realizada por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, la prevalencia del consumo de cannabis se ha incrementado desde el año 1994 al 2004.

Tanto el consumo experimental de cannabis (consumo alguna vez), como el consumo en los últimos 12 meses, muestran una tendencia al alza desde el año 1994, como queda reflejado en los siguientes datos:

Consumo de cannabis						
	1994	1996	1998	2000	2002	2004
Alguna vez	20,8	26,0	28,5	31,2	36,9	42,0
Últimos 12 meses	18,1	23,2	25,1	27,1	32,4	36,1

Asimismo, el consumo de cannabis en los últimos 30 días se sitúa en el año 2004 en el 25% de los alumnos de 14 a 18 años.

Esta tendencia al alza en el consumo no es de extrañar, dado que la percepción del riesgo de una determinada sustancia está vinculada al consumo de la misma: cuanto menor es el riesgo atribuido a una sustancia, mayor es el porcentaje de consumidores. Un número significativo de jóvenes en la actualidad considera que el consumo habitual de cannabis no produce ningún problema.

Según los datos de la “Encuesta estatal sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias” realizada por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, el riesgo percibido ante el consumo experimental de cannabis (proporción de estudiantes que piensan que esta conducta puede causar bastantes o muchos problemas) ha descendido paulatinamente desde el año 1994 al 2004; asimismo, tal y como se refleja en la siguiente tabla, la percepción de riesgo de consumir habitualmente cannabis también refleja hasta el año 2002 una tendencia a la baja, remontando medio punto en el año 2004.

Percepción de riesgo consumo de cannabis						
	1994	1996	1998	2000	2002	2004
Consumo alguna vez	54,7	49,9	46,4	38,8	34,7	33,8
Consumo habitual	85,3	79,9	77,8	77,1	75,5	76,1

Se considera, incluso, una sustancia cargada de connotaciones positivas: controlable, que produce buenas sensaciones y ayuda a estar con los amigos y con la gente, se trata de algo mágico y fantástico, no causa adicción, no se inscribe en la categoría de droga, la imagen del riesgo se sitúa en otras drogas, es menos dañino que el tabaco, etc. Otro de los ejes significativos del discurso de los jóvenes se sitúa en el plano de la normalización: el cannabis es algo normal que consume todo el mundo.

En resumen, se trata de un discurso bien elaborado, con algunos contenidos socialmente muy aceptados, que no sólo sirve para autojustificar el propio consumo, sino también para intentar “convencer” a otros jóvenes, a los padres y a los diversos agentes institucionales, de que el consumo de cannabis debería aceptarse o legalizarse. Por tanto, no es de extrañar que se esté produciendo esta tendencia creciente al alza en el uso de esta droga.

Ante esta realidad, hemos considerado necesario dar respuesta, a través del diseño del programa “Déjame que te cuente algo sobre... los porros”, a un conjunto de informaciones erróneas, percepciones, opi-

niones y actitudes que resaltan las “bondades” del cannabis y su consumo, pero que silencian o distorsionan los riesgos derivados del consumo habitual de esta sustancia.

1.2- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROGRAMA

La teoría en la que se sustenta el programa para la prevención del consumo del cannabis que se propone, procede de un modelo teórico de reconocida influencia en este campo como es el **Modelo de Acción Razonada de Azjen y Fishbein (1.975)**

La iniciación en el uso de drogas suele ir precedida por actitudes favorables hacia el consumo, además los individuos con mayor riesgo de involucrarse en esas conductas tienden a sobrestimar la prevalencia de consumo en su entorno. Estos individuos muestran “creencias normativas” (percepciones sobre lo que es la “norma” en su ámbito social) que les crean presión hacia el consumo (Chassin et al. 1.984). Ciertas teorías de corte cognitivo, como el “modelo de acción razonada” (Azjen y Fishbein, 1.980), han hecho hincapié sobre la importancia de estas creencias.

Esta teoría se centra en las influencias que, de un modo más directo y más próximo, actúan sobre el consumo. Tales influencias vienen dadas por expectativas, creencias, actitudes y, en general, variables relacionadas con la cognición social. Los otros factores identificados por la investigación sobre el consumo de drogas (por ejemplo, la influencia del grupo de amigos, los factores personales) tendrán siempre un efecto indirecto, mediado por estas variables más próximas.

En concreto, la teoría de la acción razonada comienza planteando que la “causa” más inmediata del uso de drogas serán las intenciones para consumir o no consumir. Estas intenciones (o decisiones) estarán determinadas por dos componentes; por una parte, las actitudes hacia el consumo y, por otra parte, las creencias “normativas” sobre el consumo.

Las actitudes vienen dadas por dos elementos; por una parte, las consecuencias (positivas y negativas) que los adolescentes esperen del consumo de drogas y, por otra parte, el valor afectivo que esas consecuencias tengan para el sujeto. Si el sujeto concede más valor a los beneficios que a los costes del consumo, mostrará actitudes positivas hacia él.

Las creencias normativas (“norma subjetiva”) también vienen determinadas por dos componentes: por un lado, la percepción que otras personas importantes para el sujeto aprueban, esperan y desean su consumo; por otro lado, la motivación del sujeto para acomodarse a las expectativas o deseos de esas personas. Si el adolescente percibe que sus amigos (u otros grupos de referencia a quienes desea agradar) esperan que consuma, su decisión tenderá a inclinarse hacia el consumo. En relación con esto, la creencia (acertada o equivocada) de que el consumo está ampliamente extendido y aceptado en sus grupos de referencia, ejercerá influencia sobre la intención de consumir.

Un último elemento de la teoría es la importancia relativa de las actitudes y la norma subjetiva. A la hora de tomar una decisión, la persona no necesariamente concede igual “peso” a estos dos componentes. En algunos individuos, la decisión se ve más influida por costes, beneficios y actitudes; en otros, la decisión puede estar más afectada por las expectativas de los demás (Hedeker, Flay y Petraitis, 1.996).

Un gran número de programas de prevención intenta actuar sobre el componente de las actitudes, proporcionando información que pueda cambiar las creencias sobre las consecuencias del uso de las sustancias. Además, se intenta alterar las creencias normativas de los adolescentes, corrigiendo el sesgo de sobreestimación.

1.3.- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el programa de prevención del consumo de cannabis que se propone se abordan una serie de componentes, con los que se intentará

actuar sobre el “sistema de creencias” de los jóvenes respecto a esta sustancia ya que, como se ha podido comprobar en los presupuestos contenidos en los modelos teóricos desarrollados en el apartado anterior, es este uno de los “factores de riesgo” identificados por la investigación que se relaciona claramente con la conducta problema de intención de consumo.

1.3.1- Objetivos

Incorporar un “sistema de creencias” basado en una información objetiva y realista que contrarreste las ideas erróneas en torno al cannabis.

Promover una “actitud crítica” frente a esta sustancia, haciendo que los jóvenes reflexionen en torno a las consecuencias y riesgos asociados al uso de la misma.

Favorecer la toma de decisiones responsable frente al uso del cannabis, facilitando la evaluación de los jóvenes sobre los beneficios y los costes asociados a su consumo.

1.3.2.- Población a la que se dirige

El contacto con el cannabis se produce en edades cada vez más tempranas. La mayoría de los consumidores habituales han tenido su primera experiencia en la adolescencia, entre los 13 y los 16 años y los mayores incrementos en la extensión del consumo de cannabis se producen también a estas edades. Por este motivo, este tramo de edad es precisamente al que va dirigido el programa de prevención que se propone.

1.3.3.- Ámbito de aplicación

El programa propuesto se puede aplicar en los ámbitos escolar, extraescolar y comunitario, siempre y cuando las actividades que se desarrollen en los mismos tengan una finalidad educativa.

De los tres, es la escuela la que ha demostrado ser uno de los más apropiados para llevar a cabo actuaciones preventivas. Su finalidad educativa, la posibilidad que ofrece de integrar estos aprendizajes en otros más amplios, así como la continuidad que puede lograrse en la adquisición de los mismos para su incorporación y consolidación, hace que ésta sea considerada un marco privilegiado para la aplicación de programas preventivos.

En este caso, el programa se aplicará en los cursos de 2º y 3º de ESO, ya que es en ellos donde se encuentran los jóvenes comprendidos en las franjas de edad señaladas en el apartado anterior.

1.3.4.- Estructura del programa

El programa “Déjame que te cuente algo sobre... los porros” está compuesto por dos materiales básicos: una guía didáctica para el educador y un material informativo para los jóvenes.

Se trata de un soporte instrumental para los educadores/monitores que van a aplicar el programa.

Como se desprende de lo expuesto hasta el momento, los contenidos del programa tratan fundamentalmente de cuestionar las informaciones erróneas y contrarrestar las actitudes positivas existentes en buena parte de los jóvenes hacia el cannabis, así como poner de manifiesto los riesgos y las consecuencias negativas del consumo de esta sustancia.

Para ello, se ha procedido al diseño de un programa que, por una parte, recoja las asociaciones nucleares que a nivel cognitivo sustentan las creencias favorables en torno al consumo del cannabis, para después elaborar unos contenidos que contengan las claves que contrarresten dichas creencias, con los argumentos necesarios para la elaboración y asunción de un discurso alternativo.

Las cinco sesiones en que se estructura el programa, giran en torno a los siguientes ejes temáticos:

Sesión 1: La información que tienen los jóvenes sobre el cannabis: lo que saben.

Sesión 2: La percepción sobre el consumo y las actitudes de los jóvenes hacia el cannabis: lo que sienten.

Sesión 3: Las motivaciones expresadas por los jóvenes para fumar y las razones para no hacerlo: la funcionalidad atribuida al cannabis.

Sesiones 4 y 5: El proceso de habituación al consumo de cannabis: fases de iniciación, desarrollo, consolidación y afrontamiento.

En cada una de las sesiones se propone una actividad que el tutor/educador utilizará, siguiendo los criterios de aplicación que establece el programa y con la metodología propuesta.

En cada una de las sesiones se contemplan los siguientes apartados:

- Presentación de la sesión.
- Formulación de objetivos.
- Materiales necesarios para el desarrollo de la sesión.
- Duración estimada.
- Desarrollo de la actividad.
- Cierre de la Sesión: Ideas Claves.

Por último señalar, que las cinco sesiones señaladas se llevan a cabo mediante el desarrollo de una actividad diseñada para tal fin, habiéndose elaborado una serie de Fichas que facilitan el trabajo del educador/monitor.

Concretamente las Fichas de trabajo incluidas como material de apoyo son las siguientes:

Ficha 1: ¿Qué sabes sobre el cannabis?

Ficha 2: Y tú... ¿Cómo lo ves?

Ficha 3: Los porros... ¿Para qué?

Ficha 4: Planilla de análisis del cuento: “El hechizo de la Laguna Esmeralda” para los jóvenes.

Ficha 5: Hoja de Respuestas de la Planilla de análisis del cuento para el educador/monitor

Los contenidos que se desarrollan en este material giran en torno a los siguientes ejes temáticos:

Eje 1: El cannabis como droga ecológica.

Eje 2: Efectos positivos asociados al cannabis.

Eje 3: Los riesgos del cannabis.

Eje 4: Propiedades terapéuticas del cannabis.

Eje 5: El hábito de fumar porros.

Se trata de un material en el que se reproducen las conversaciones que se han mantenido con algunos jóvenes en diferentes puntos de nuestra geografía, para ir aportando, a través de un personaje creado para tal fin, aquella información que hoy se conoce y está comprobada científicamente.

Con este planteamiento se pretende, no solo motivar a los jóvenes para que hagan el esfuerzo de leerlo al verse reflejado en él, sino también dar un paso más allá de la mera información y que éste se convierta en un material de carácter formativo-educativo que tenga la virtualidad de ayudar al joven a “formarse” en torno a este tema.

Para facilitar esta tarea educativa se ha elaborado un cuento: **“El hechizo de la laguna esmeralda”** que a modo de fábula, recoge los diferentes momentos por los que atraviesa el proceso de habituación al cannabis, intentando de este modo provocar la reflexión del joven y que éste tenga que adoptar una postura activa frente a la lectura de este material y no se comporte como un mero receptor pasivo de información.

2.- PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA

2.1.- FASE DE PREPARACIÓN

En una fase previa a la implantación del programa, se llevaron a cabo una serie de actuaciones encaminadas a garantizar la máxima eficacia en la aplicación del mismo. Concretamente se realizaron las siguientes acciones iniciales:

- **Presentación del programa:** El coordinador del proyecto designado por ATICA Servicios de Salud, se reunió con los responsables de las distintas instituciones encargados de la organización y de la puesta en marcha de la implantación del programa, exponiéndoles la descripción del mismo y el procedimiento a seguir para su implantación.
- **Selección de los educadores/monitores:** Los responsables y técnicos de los Planes Municipales sobre drogas de los seis Ayuntamientos participantes fueron los encargados de la organización y desarrollo de la implantación del programa, seleccionando los centros educativos del municipio para el desarrollo del mismo.
- **La coordinación y supervisión de la puesta en práctica** del programa recae asimismo en los técnicos de los Planes Municipales sobre Drogas de los municipios implicados.
- **La implantación del programa** se ha llevado a cabo por los profesores/tutores interesados de los centros educativos previamente seleccionados. En algunos casos, han intervenido en la aplicación otros profesionales vinculados a los Planes Municipales sobre Drogas y al conjunto de los programas que éstos desarrollan (educadores, monitores etc.).

2.2.- FORMACIÓN DE LOS TÉCNICOS QUE APLICAN EL PROGRAMA

Se estimó conveniente la realización previa de una acción formativa, que permitiera a los responsables de la implantación del programa, familiarizarse con los contenidos y el manejo del mismo.

Para ello, se desarrolló un curso de formación con un total de 5 horas de duración, cuyos **objetivos generales** han consistido en familiarizar a los responsables de la realización del programa, con los contenidos y materiales del mismo.

Concretamente, los **objetivos específicos** que se plantearon en el curso fueron los siguientes:

- Comprender el modelo teórico en los que se basa el programa de prevención diseñado.
- Conocer de forma pormenorizada el programa y la forma de llevar a cabo cada una de las sesiones para implantarlo con rigor en el ámbito escolar y concretamente en el espacio de la tutoría
- Familiarizarse con los instrumentos de aplicación para la evaluación de implantación del programa.

2.3.- FASE DE IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA

La implantación del programa se ha llevado a cabo por los profesores/tutores y otros profesionales seleccionados, con una duración para su desarrollo de cinco semanas y una frecuencia de una sesión semanal de una hora de duración.

El **total de participación** en los 6 municipios implicados ha sido el siguiente:

- 29 centros educativos
- 3.316 alumnos de 2º, 3º y 4º de E.S.O.
- 150 profesores, tutores y otros técnicos participantes en la aplicación del programa

Municipios	Fuenlabrada	Collado-Villalba	Getafe	Tres Cantos	Cuenca	Sevilla	TOTAL
Centros Educativos	8	4	6	2	2	7	29
Total Alumnos	972	591	528	405	229	591	3.316
Profesionales que aplican el programa	38	35	21	23	11	22	150

3.1.- OBJETIVOS

- Valorar la idoneidad de las distintas actividades y de los materiales incluidos en el programa, así como su adaptación a la población objeto de estudio.
- Identificar la estrategia más idónea para administrar los materiales diseñados para llevar a cabo el programa.
- Mejorar el nivel de definición e implantación del programa.

3.2.- POBLACIÓN

Del total de alumnos que han realizado el programa (3.316), la evaluación de proceso se realizó con una **muestra** de los 6 Municipios compuesta por 21 centros educativos, a los que pertenecen los 2.068 alumnos que conforman la población de estudio

La tabla resumen de los centros educativos que participaron en la evaluación del proceso de implantación del programa de prevención **“Déjame que te cuente algo sobre... los porros”** es la que figura en la página siguiente:

COLLADO VILLALBA	FUENLABRADA
Centros	Centros
IES Jaime Ferrán	IES Dionisio Aguado
IES Lázaro Cárdenas	IES La Serna
IES María Guerrero	IES Joaquín Araujo
	IES Atenea
Total Alumnos 301	Total Alumnos 477

GETAFE	TRES CANTOS
Centros	Centros
IES Manuel Azaña	IES Pintor Antonio López
IES Altair	IES Jorge Manrique
IES Puig Adam	
Total Alumnos 214	Total Alumnos 295

CUENCA	SEVILLA
Centros	Centros
IES Santiago Grisolia	Sagrado Corazón de Jesús
IES Pedro Mercedes	San Miguel Adoratrices
	Sagrada Familia
	IES Diamantino García Acosta
	Salesianos San Pedro
	IES V Centenario
	Salesianas M ^a Auxiliadora
Total Alumnos 229	Total Alumnos 552

TOTAL CENTROS EDUCATIVOS	21
TOTAL ALUMNOS	2.068

3.3.- METODOLOGÍA

Para la realización de la evaluación del proceso se han diseñado y aplicado los siguientes instrumentos de medida:

- **Cuestionario de valoración del programa por los tutores.**
- **Cuestionario de valoración del programa por los alumnos/as.**

3.4.- RESUMEN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE PROCESO

VALORACIÓN DE LOS TUTORES/PROFESORES Y TÉCNICOS APLICADORES

DISEÑO DEL PROGRAMA

- La totalidad de los profesores/tutores (100%) considera muy, bastante adecuados y/o adecuados los objetivos formulados en cada sesión del programa
- La mayoría de los tutores/profesores (76,5%) valoran positivamente la idoneidad de las actividades diseñadas en cada sesión.

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

- Una gran mayoría de los profesores/tutores (83,7%) han desarrollado la totalidad de las actividades del programa
- A la mayoría de los profesores/tutores (78%) les ha resultado fácil el desarrollo de las sesiones.

INTERÉS DE LOS ALUMNOS POR EL PROGRAMA

- La mayoría de los tutores/profesores (70,6%) considera que el nivel de participación de los alumnos en las dinámicas de actividad planteadas ha sido satisfactorio.
- Para el 72,6% de los tutores/profesores, el desarrollo de las sesiones ha suscitado el interés de los alumnos participantes, así como el 70,4% considera que se ha generado un buen clima de trabajo.

EFICACIA DEL PROGRAMA

- A la totalidad (100%) de los profesores/tutores que han aplicado el programa les ha parecido interesante las actividades desarrolladas para trabajar el tema del cannabis.
- La gran mayoría de los profesores/tutores (84,3%) considera satisfactoria y/o aceptable la consecución de los objetivos previstos con el desarrollo del programa completo.
- Casi la totalidad de los profesores/tutores (96,1%) considera útil este programa para prevenir el consumo de cannabis.

VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS

VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- A la mayoría de los alumnos participantes (77,9%) les ha parecido interesantes o muy interesantes las actividades programadas sobre el cannabis.
- La mayoría de los alumnos (75,7%) opina que las actividades han sido muy o bastante apropiadas para su edad.
- La mayoría de los alumnos/as (75,2%) considera que la participación del grupo ha sido alta.
- La mayoría de los alumnos/as (77,5%) indica que el trabajo en el grupo ha estado bastante o muy organizado.
- Más de la mitad de los alumnos/as (53,9%) manifiestan bastante o mucha satisfacción por haber participado en las actividades desarrolladas en el programa.
- Una gran mayoría de los alumnos (85,4%) consideran que lo que han aprendido sobre el cannabis en las actividades ha sido útil o muy útil.

VALORACIÓN DEL MATERIAL INFORMATIVO

- A casi la totalidad de los participantes (92,9%) les ha parecido interesante o muy interesante el material de apoyo utilizado: “Material Informativo para Jóvenes”.
- La mayoría de los alumnos/as (74,5%) lo han considerado bastante o muy ameno y fácil de entender.
- Casi la totalidad de los alumnos/as (93,8%) señala que lo que han aprendido sobre el cannabis en el material informativo les ha resultado bastante o muy útil.
- La gran mayoría de los alumnos/as (89,7%) señala que el material informativo le ha aportado alguna o mucha información nueva que no conocían sobre el cannabis.

4.- EVALUACIÓN DE RESULTADOS

4.1.- FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN

Conocer el grado de consecución de los objetivos propuestos en el programa, los cuales, como ya se ha expuesto anteriormente, son los siguientes:

- Incorporar un “sistema de creencias” basado en una información objetiva y realista que contrarreste las ideas erróneas en torno al cannabis.
- Promover una “actitud crítica” frente a esta sustancia, haciendo que los jóvenes reflexionen en torno a las consecuencias y riesgos asociados al uso de la misma.
- Favorecer la toma de decisiones responsable frente al uso del cannabis, facilitando la evaluación de los jóvenes sobre los beneficios y los costes asociados a su consumo.

4.2.- METODOLOGÍA

Se ha utilizado un diseño cuasi-experimental pretest-postest con grupo de control no equivalente.

Este diseño se concreta en dos condiciones experimentales: una de control en la que no se ha llevado a cabo ninguna intervención y otra experimental, en la que se ha desarrollado el programa, llevándose en ambos grupos una primera evaluación antes de iniciarse el mismo (pretest) y una segunda tras finalizar la intervención (postest). Las unidades de asignación al grupo control o al grupo experimental fueron los centros, para así evitar posibles contaminaciones entre ambos grupos.

La eficacia del programa para prevenir el consumo de cannabis ha sido evaluada, mediante un cuestionario, en base a dos componentes de las **actitudes hacia el cannabis**:

- Un componente de tipo cognitivo al que se denomina **creencias** sobre el cannabis
- Otro componente de tipo afectivo referido a la valoración de la utilidad subjetiva atribuida al comportamiento de consumir cannabis, al que se denomina **funcionalidad atribuida** al uso de cannabis.

La escala de Creencias sobre el cannabis está conformada por un listado de 15 afirmaciones con tres opciones de respuesta (V, F, ?), y la de Funcionalidad Atribuida al uso de cannabis sobre una escala tipo Likert (con cinco opciones de respuesta) constituida por 10 ítems.

Todas las variables quedan integradas en un cuestionario que se ha utilizado como instrumento de evaluación en el pretest y postest, aplicado a los grupos experimental y control.

4.3.- MUESTRA

La muestra del estudio de evaluación, ha estado compuesta por un total de **1.011 alumnos/as** pertenecientes a 8 centros educativos de Fuenlabrada, todos ellos realizaron tanto el pretest como el postest.

El Grupo Experimental estaba formado por **472** alumnos/as, y el Grupo Control por **539**. Los dos grupos de alumnos tenían un perfil sociodemográfico equivalente y residían en el mismo Municipio, no existiendo diferencias estadísticamente significativas ni en cuanto al sexo ni en cuanto a la edad.

De la muestra total de alumnos/as, **491 cursaban 2º de E.S.O.** y **520 estudiaban 3º de E.S.O.**

4.4.- RESUMEN DE RESULTADOS

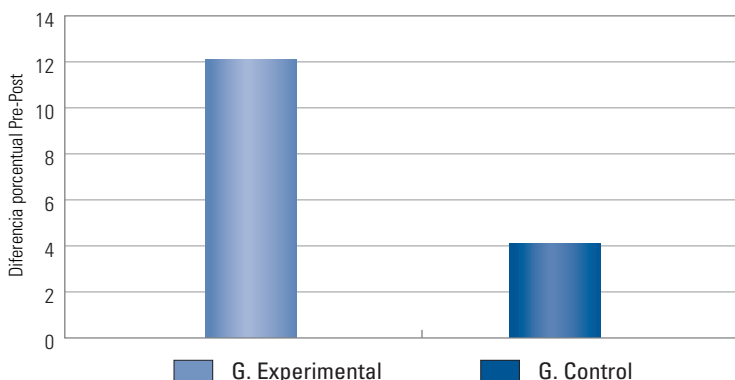
A continuación, se presenta un resumen de los principales resultados obtenidos en el estudio de evaluación realizado, organizados por las categorías de variables que se han utilizado para su análisis.

Los gráficos representan las diferencias porcentuales (incrementos o decrementos) entre la medición pretest y la postest en ambos grupos (grupo experimental y grupo control). En todos los gráficos los ítems están expresados como creencias preventivas.

4.4.1.- Incidencia del programa sobre las actitudes: creencias sobre el cannabis

● *Resultado global de la escala de creencias*

El programa consigue una **reducción estadísticamente significativa ($p < 0.01$)** del número de **creencias erróneas sobre el cannabis** en los alumnos/as que realizan programa, constatándose un incremento de 12 puntos, entre la medición pre y la post, en las creencias contrarias o negativas hacia el cannabis, mientras que en el grupo control este incremento es de 4 puntos.

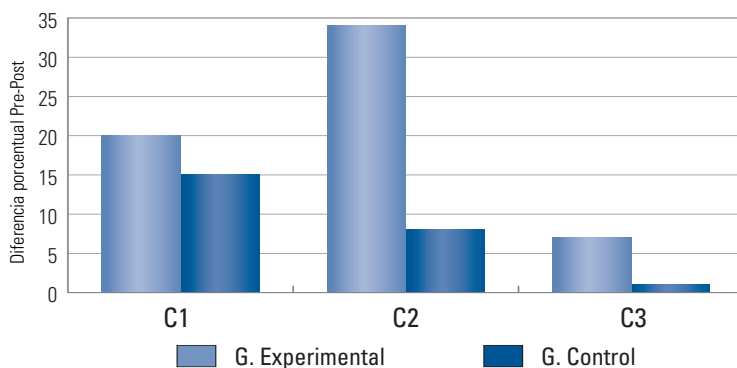


● *Resultados por ítems agrupados en función de sus contenidos*

INOCUIDAD/TOXICIDAD DEL CANNABIS

- Se incrementa de forma significativa en el grupo experimental la **creencia sobre la toxicidad del cannabis**, frente a la idea de naturalidad e inocuidad. Se constata un incremento de **19,7 puntos** en el grupo experimental tras realizar el programa, frente a los 14,8 puntos del grupo control.

- Se producen cambios estadísticamente significativos en la creencia de que ***el cannabis contiene productos adulterantes***, pese a ser extraído de una planta. El grupo experimental asciende de **34,6 puntos** en este ítem tras realizar el programa, frente a los 7,4 del grupo control.
- Se constata un incremento estadísticamente significativo en el grupo experimental frente al grupo de control, de estar ante una ***sustancia que interfiere el funcionamiento normal del cerebro***. El grupo que realiza programa asciende **6,4 puntos** porcentuales en este ítem, frente a los 1,1 puntos de incremento del grupo control.



CREENCIAS

C1- El cannabis contiene sustancias tóxicas

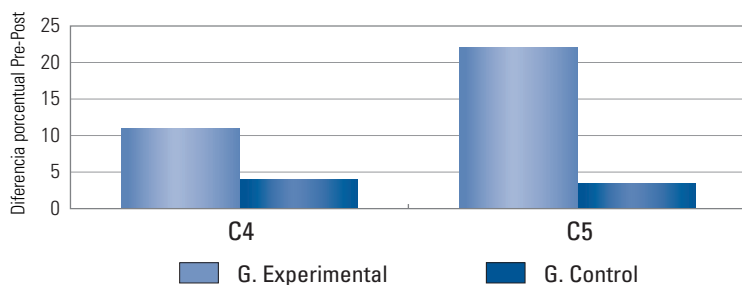
C2- Contiene adulterantes

C3- Fumar porros afecta al funcionamiento cerebral

DAÑOS ASOCIADOS AL CONSUMO

- Se producen diferencias significativas entre los dos grupos que se están comparando, con relación a la modificación de la creencia sobre las ***dificultades que produce el consumo de cannabis en el aprendizaje y en la disminución de la capacidad de concentración, coordinación y rapidez de respuesta***. Se produce un incremento de **11 puntos** en el grupo experimental, frente a los 4,6 del grupo control.

- Se constatan diferencias significativas en la creencia de que **fumar porros dificulta la comprensión de las explicaciones del profesor/a en clase y la concentración para el estudio**. El grupo experimental asciende **21,2 puntos** en este ítem tras realizar el programa, frente a los 4,4 puntos que asciende el grupo control.



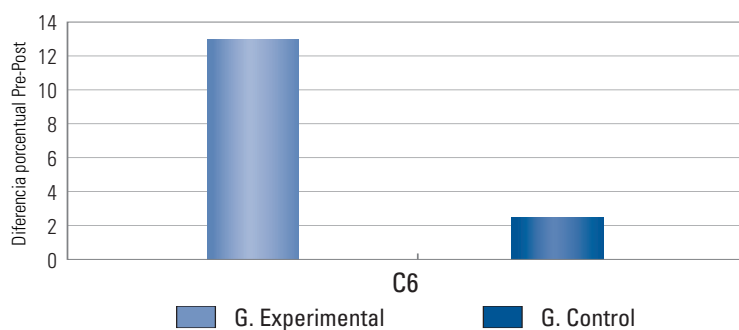
CREENCIAS

C4- Fumar dificulta concentración, coordinación y rapidez de respuesta

C5- Interfiere en la capacidad de comprensión y concentración para estudiar

COMPARACION CON TABACO

- Se observan cambios significativos en el grupo experimental frente al grupo control en el incremento de la **creencia que considera que fumar porros puede perjudicar el sistema respiratorio**. El grupo que hizo el programa aumenta **13,1 puntos** tras su realización, frente a los 2,4 puntos del grupo control.

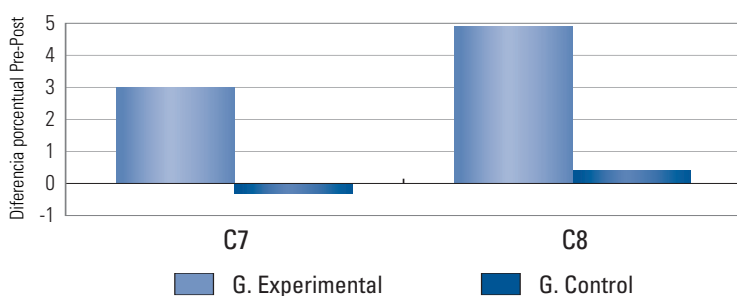


CREENCIAS

C6- El humo de los porros también perjudica el sistema respiratorio

UTILIDAD TERAPÉUTICA

- La creencia distorsionada sobre la **utilidad del cannabis para curar algunas enfermedades, en concreto el cáncer**, se ha visto modificada significativamente por el programa. Se produce un incremento de **3 puntos** porcentuales desde la medición pre hasta la postest en el grupo experimental, frente a los 0,2 puntos de decremento del grupo control.
- En la misma línea, la creencia general de que **el cannabis no es beneficioso para la salud** ha producido cambios estadísticamente significativos tras la aplicación del programa en el grupo experimental. Este grupo incrementa **4,8 puntos** en la medida postest del ítem, frente a los 0,8 puntos del grupo control.



CREENCIAS

C7- Los porros no son buenos para curar algunas enfermedades como el cáncer

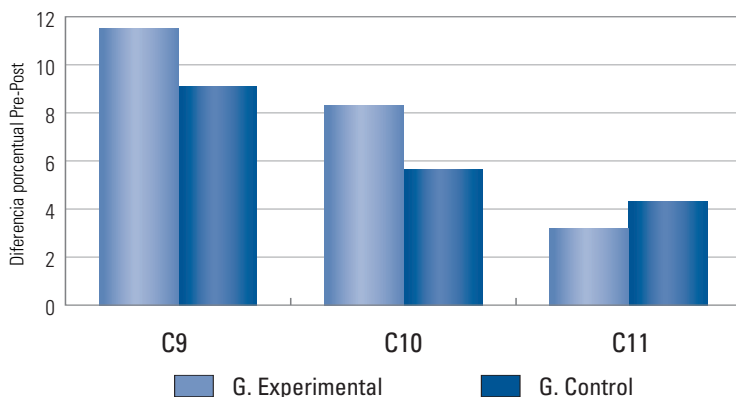
C8- El cannabis no es beneficioso para la salud

SIMBOLO DE IDENTIDAD JUVENIL

- **Fumar porros no es una forma de rebelarse ante los adultos** es la creencia que sí mejora en porcentaje en el grupo experimental frente al grupo control, aunque no alcance significación estadística, elevándose 11,5 puntos en el grupo que realiza el programa, frente a los 9 puntos del grupo control.
- La creencia errónea de que **fumar porros te hace parecer más mayor** se ve modificada con significación estadística en el grupo

que realiza el programa. Esta población aumenta en **8,3 puntos** porcentuales la puntuación de este ítem, frente a los 5,7 que aumenta el grupo control.

- En la variable de creencia errónea: ***casi todos los chicos/as de mi edad fuman porros*** no se producen cambios significativos en los adolescentes, después de haber realizado el programa.



CREENCIAS

C9- Fumar porros no es una forma de rebelarse ante los adultos

C10- Fumar porros no te hace parecer más mayor

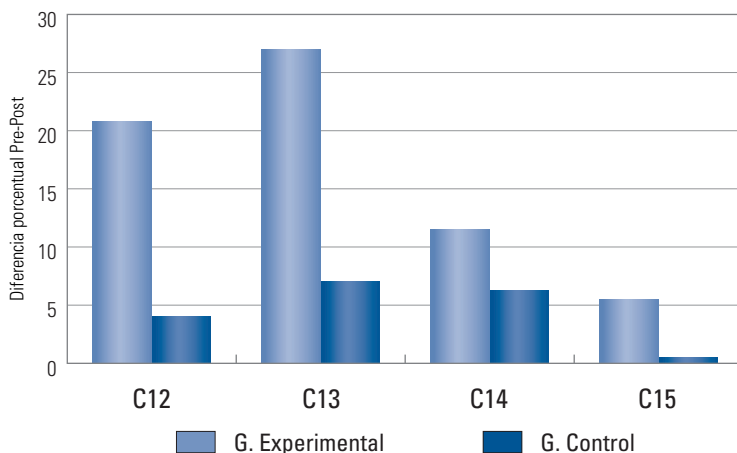
C11- No es cierto que casi todos los chicos de mi edad fuman porros

EFFECTOS Y CAPACIDAD ADICTIVA

- El programa produce diferencias muy significativas entre los alumnos del grupo experimental y de control sobre la creencia de que el ***consumo de cannabis no produce los mismos efectos en todos los sujetos***, independientemente de sus circunstancias personales, ambientales, expectativas, etc. Se produce un incremento de **20,6 puntos** en el grupo experimental y de 3,7 en el grupo control.
- ***La asociación del cannabis con efectos positivos***, tanto sobre el ***estado de ánimo*** de los sujetos como sobre las ***relaciones grupales***, es una creencia que se ha visto modificada de forma significativa en los alumnos/as que han participado en el programa, ya

que **el porcentaje de sujetos que cuestiona esta percepción positiva de la sustancia se incrementa considerablemente** en el grupo experimental (**26,7 puntos**), mientras que en el grupo control este incremento es de 7,2 puntos.

- La creencia preventiva que hace relación a que **el cannabis produce dependencia y no se controla siempre como uno quiere** también presenta diferencias significativas a favor del grupo experimental. Este grupo asciende **11,2 puntos** en este ítem tras realizar el programa, frente a los 6,4 puntos del grupo control.
- En sintonía con la anterior, la creencia de que **fumar cannabis puede ser un hábito difícil de quitar**, muestra diferencias significativas a favor del grupo experimental tras realizar el programa, aumentando éste en **5,5 puntos** porcentuales, frente a los 0,4 puntos de aumento del grupo control.



CREENCIAS

C12- A todas las personas no les hace el mismo efecto el consumo de porros

C13- Fumar porros no pone alegre ni da "buen rollo" con los amigos

C14- Fumar cannabis produce dependencia y no se puede dejar cuando se quiera

C15- Fumar porros frecuentemente puede ser un hábito difícil de quitar

En síntesis, la evaluación de cambios en las creencias muestra que, a partir de la aplicación del programa, se producen cambios cognitivos significativos en los participantes, tal y como se recoge en la Tabla I.

TABLA I.

CREENCIAS SOBRE EL CANNABIS SEGÚN EFECTO DE MEJORA PRODUCIDO POR EL PROGRAMA		
DIFERENCIAS ESTADÍSTICAMENTE SIGNIFICATIVAS A FAVOR DEL GRUPO EXPERIMENTAL	MEJORA PORCENTUAL A FAVOR DEL GRUPO EXPERIMENTAL	SIN EFECTO DE MEJORA ATRIBUIBLE AL PROGRAMA
El cannabis contiene sustancias tóxicas**	Fumar porros no es una forma de rebelarse ante los adultos	No es cierto que casi todos los chicos/as de mi edad fuman porros
Fumar porros produce cambios en el funcionamiento cerebral**		
No a todas las personas les hacen los mismos efectos los porros**		
El cannabis contiene adulterantes aunque se saque de una planta**		
Fumar porros dificulta la concentración, coordinación y velocidad de respuesta**		
Fumar porros dificulta la comprensión y concentración en clase y en el estudio**		
El humo de los porros tiene sustancias que perjudican al sistema respiratorio**		
Los porros no curan enfermedades como el cáncer**		
El cannabis no es beneficioso para la salud**		
El cannabis no siempre pone alegre ni da "buen rollo" con los amigos**		
Fumar porros no te hace parecer mayor*		
El cannabis produce dependencia, no se controla siempre como uno quiere**		
Puede ser un hábito difícil de quitar**		

* Diferencia significativa al 95%

** Diferencia significativa al 99%

4.4.2.- Incidencia del programa sobre las actitudes: funcionalidad atribuida al consumo de cannabis

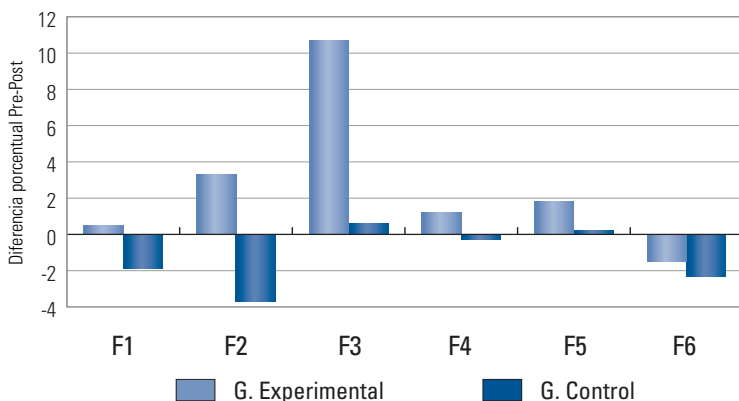
El programa consigue cambios positivos en parte de las variables que configuran las expectativas de funcionalidad que se atribuyen al uso del cannabis.

- **Variables en las que sí incide el programa obteniendo resultados estadísticamente significativos:**
 - Una de las actitudes que se ha visto más afectada por el programa, es la que hace referencia a la idea de que ***el consumo de cannabis trae como consecuencia el abandono de otras actividades gratificantes de ocio que se realiza con los amigos.*** El programa consigue diferencias significativas a favor del grupo experimental en esta variable frente al grupo control que no experimenta variaciones entre el pre y postest. El grupo experimental asciende **10,8 puntos** en este ítem tras realizar el programa.
 - Asimismo, el programa consigue establecer diferencias significativas a favor del grupo experimental en relación a la expectativa contrapreventiva de que el ***cannabis ayudaría a aliviar la tristeza y depresión.*** El grupo experimental asciende **3,1 puntos** en este ítem tras realizar el programa.
- **Variables de expectativa de funcionalidad en las que sí se producen cambios tras la aplicación del programa, mejorando porcentualmente el grupo experimental frente al grupo control:**
 - El programa consigue ***quebrar la tendencia*** creciente entre los adolescentes, en la idea de que ***el cannabis es un instrumento necesario para la diversión*** y el disfrute del ocio con los amigos.
 - El programa consigue cambios porcentuales favorables al grupo experimental en la dimensión de riesgo que identifica ***fumar porros y ser por ello más divertido que los que no fuman.***
 - Entre los adolescentes pertenecientes al grupo experimental se ***ralentiza la tendencia alcista a percibir que una experi-***

mentación con cannabis sería, con toda probabilidad, una experiencia gratificante.

- Se incrementa el porcentaje de sujetos en el grupo experimental con una actitud preventiva respecto a la consideración de que **fumar porros frecuentemente provocaría más problemas que gratificaciones**. Sin embargo, desciende levemente el porcentaje entre los sujetos del grupo control.

La expresión gráfica de estas diferencias entre grupo experimental y grupo control en la comparación pretest/postest en los **ítems de la escala de funcionalidad atribuida al uso de cannabis en los que el programa ha demostrado producir efectos positivos** es la siguiente:



FUNCIONALIDAD ATRIBUIDA AL USO DE CANNABIS

- F1- No es necesario fumar para pasarlo bien con los amigos
- F2- Fumar porros no alivia la tristeza ni la depresión
- F3- Fumar porros lleva a dejar otras actividades gratificantes con los amigos
- F4- Fumar porros trae mas problemas que gratificaciones a largo plazo
- F5- Los que no fuman porros no son más aburridos que los que lo hacen
- F6- Consumir porros no lleva a vivir nuevas experiencias ni a ser más feliz

- **Variables en las que no incide el programa:**
 - No se consigue **detener el ascenso** en la actitud hacia el **cannabis como instrumento de evasión de la realidad adversa** y como recurso para superar los problemas personales.

- En la misma línea, la idea de que **si estas nervioso fumar porros ayuda a relajarse**, tampoco ha experimentado mejoras o cambios positivos hacia el polo preventivo en el grupo que realizó el programa.
- El ítem que hace mención a la previsión de conformidad con el comportamiento grupal en relación al uso de cannabis futuro, formulado como **Si mi grupo de amigos fumara porros seguramente yo también lo haría**, tampoco ha variado a favor del grupo experimental tras la realización del programa.
- No se observan diferencias entre los alumnos/as del grupo control frente a los del grupo experimental ante la **percepción social contraria o imagen negativa de las personas que van bajo efecto del consumo de cannabis**.

En síntesis, la evaluación de cambios en la funcionalidad atribuida al consumo de cannabis muestra que, a partir de la aplicación del programa, se producen algunos cambios en el componente afectivo de las actitudes en los participantes, tal y como se recoge en la Tabla II.

TABLA II.

FUNCIONALIDAD ATRIBUIDA AL USO DE CANNABIS SEGÚN EFECTO DE MEJORA PRODUCIDO POR EL PROGRAMA		
DIFERENCIAS ESTADÍSTICAMENTE SIGNIFICATIVAS A FAVOR DEL GRUPO EXPERIMENTAL	MEJORA PORCENTUAL A FAVOR DEL GRUPO EXPERIMENTAL	SIN EFECTO DE MEJORA ATRIBUIBLE AL PROGRAMA
Fumar porros no alivia la tristeza y la depresión**	Los que no fuman no son más aburridos que los que lo hacen	No me gusta la gente que va fumada
Fumar porros conduce a dejar otras actividades gratificantes con los amigos**	No es necesario fumar porros para pasarlo bien con los amigos	Cuando se está nervioso, lo mejor no es fumarse un porro para relajarse
	Fumar porros no te hace vivir experiencias nuevas ni ser más feliz	Fumar de vez en cuando no ayuda a superar problemas personales
	Fumar porros trae más problemas que satisfacciones a largo plazo	No es cierto que si mi grupo de amigos fumara porros seguramente yo también lo haría

** Diferencia significativa al 99%

5.- EVALUACIÓN CUALITATIVA. GRUPOS DE DISCUSIÓN

Una vez finalizada la implantación del programa, se han realizado 3 grupos de discusión:

- Un grupo con técnicos en prevención de drogodependencias y educadores de cuatro municipios que han aplicado el programa (Fuenlabrada, Getafe, Collado-Villalba y Tres Cantos).
- Dos grupos con los tutores que han aplicado el programa en los centros educativos del Municipio de Fuenlabrada.

La finalidad es obtener una información, de carácter más cualitativo, respecto al desarrollo y eficacia del mismo.

Para el desarrollo de esta técnica cualitativa, se fue organizando el debate siguiendo un guión de contenidos, con objeto de ir abordando una serie de temas de interés relacionados con los siguientes aspectos:

- Percepción sobre los objetivos alcanzados con la implantación del programa
- Perfil idóneo de los destinatarios del programa
- Valoración de la propuesta metodológica
- Actitud de los profesores y alumnos durante el desarrollo del programa y clima generado en el grupo/aula
- Puntos débiles y fuertes del programa y propuestas de mejora

Las conclusiones más relevantes de los grupos de discusión realizados con los profesionales que han implementado el programa, se recogen a continuación, agrupadas en los diferentes apartados en los que se fue estructurando la discusión y los temas de interés.

5.1.- PERCEPCIÓN SOBRE LOS OBJETIVOS ALCANZADOS

Los profesores participantes en los grupos, así como los técnicos y educadores, pusieron de manifiesto que los grupos de alumnos a estas edades son muy heterogéneos: algunos se encontraban cercanos al consumo, habían experimentado con porros y estaban imbuidos de la cultura pro cannabis, mientras que otros alumnos están muy alejados de esta sustancia.

Para aquellos alumnos que partían de una información distorsionada y con unas actitudes positivas al uso del cannabis, se considera que la principal utilidad del programa ha sido introducir una **actitud crítica frente a estas creencias y actitudes favorables hacia esta droga**. Los objetivos están bien cubiertos en este sentido.

Para aquellos alumnos alejados del consumo, el programa ha tenido un claro objetivo preventivo. Consideran que ha sido eficaz para incrementar la **percepción de riesgo** sobre esta droga, especialmente la referida a las consecuencias más inmediatas, es decir, a corto plazo. La información para este subgrupo es muy provechosa, ya que les ha servido para constatar que el cannabis no es una sustancia inofensiva y consigue **romper con el discurso de la banalización** de esta droga.

La opinión generalizada en los grupos es que la modificación de creencias y actitudes positivas hacia el cannabis, es clave para ayudar a los alumnos a realizar su particular balance decisional.

Los participantes asimismo perciben que el programa puede ser eficaz para **retrasar la edad de inicio**, ya que el aumento de la percepción de los riesgos que entraña el consumo, probablemente retrasará la incorporación al mismo.

Otro objetivo cumplido, en opinión de los profesores asistentes a los grupos, es la **ruptura de la asociación entre consumo de porros, ocio y diversión**. Los alumnos toman conciencia de que para divertirse no es necesario consumir cannabis.

5.2.- PERFIL IDÓNEO DE LOS DESTINATARIOS DEL PROGRAMA

Los participantes en los grupos resaltaron la heterogeneidad en estas edades a la hora de definir muchos aspectos que les rodean: las salidas, las relaciones con los padres, con los amigos, los estudios, etc. En el tema que nos ocupa existen conocimientos, opiniones y actitudes muy dispares también a estas edades.

En los grupos y en las fichas de seguimiento, surgen dos posturas divergentes a la hora de concretar la población diana idónea como objetivo de esta intervención.

Por un lado, algunos profesores/tutores plantean la conveniencia de aplicar el programa preferiblemente en alumnos de 2º de ESO, pues se trata de alumnos/as que, en la mayoría de los casos, aunque se encuentran todavía alejados del consumo, la sustancia forma parte de su realidad cotidiana y conviven con compañeros consumidores y que tienen unas actitudes positivas hacia el cannabis.

Se constata que, en general, los alumnos de 2º de ESO tienen una visión más negativa sobre el cannabis y un rechazo mayor a esta sustancia, en comparación con la realidad de los alumnos/as de 3º de ESO, en los que el consumo está más normalizado: dominan el tema, tienen sus ideas ya formadas y, por lo tanto, es más difícil que cambien y, sobre todo, que reconozca que les ha aportado información nueva que desconocían. En concreto en 3º ESO hay algunos círculos minoritarios muy cerrados, con un discurso procannabis muy implantado que dificulta la aceptación del programa.

Por consiguiente, si lo que se pretende es que tengan algunas ideas claras y resaltar los aspectos más preventivos sería más aconsejable, según la opinión de algunos profesores, desarrollar el programa en 2º mejor que en 3º de ESO, cuando todavía las creencias y las actitudes a favor del cannabis no están muy implantadas. La percepción de una parte de los profesores es que el programa ha calado más en este 2º curso y ha sido más eficaz.

Sin embargo, otro sector importante de profesores mantiene la postura de que el programa ha de ser flexible e indistintamente se puede aplicar en 2º o en 3º, ya que lo importante es la realidad del grupo con el que se esté trabajando. Los grupos a estas edades son muy dispares, al margen de la edad. Además, hay grupos en los que la presencia de repetidores es alta, con niveles de experimentación y cercanía al discurso a favor del cannabis extendido. La propuesta, por tanto, ha de ser abierta y ser el propio profesional que vaya a aplicar el programa quien, en última instancia, decida en que grupo es más aconsejable la intervención preventiva.

El programa, coinciden los participantes, se debería **ajustar a las características personales, sociales y culturales de los alumnos/as**. La edad y el curso en que se encuentran no es el único elemento a tener en cuenta, también habría que valorar el estado madurativo de la mayoría de los miembros del grupo, ya que adolescentes de la misma edad pueden encontrarse en fases de desarrollo notablemente diferentes, mientras que adolescentes de edades diferentes pueden presentar problemas y necesidades de intervención similares, ya que la diversidad de situaciones y momentos de desarrollo físico, emocional, cognitivo y comportamental entre los adolescentes es muy grande.

5.3.- PROPUESTA METODOLÓGICA

Se considera en general un programa muy didáctico. Se valora muy positivamente por parte de los educadores, el que uno de los principios de intervención educativa que subyace en el programa, sea el de la **construcción de aprendizajes significativos**, lo cual implica contemplar una serie de procesos didácticos muy acertados:

1. - Se analiza la situación inicial del grupo con relación al consumo de cannabis, partiendo de los conceptos y actitudes previas, de tal manera que el profesorado pueda hacer sentir al grupo la necesidad de adquirir más conocimientos sobre este tema.

El planteamiento en las primeras sesiones de situaciones en el aula que posibilitan a cada alumno/a la experiencia de reconocer sus contradicciones sobre el cannabis, las limitaciones o parcialidades de sus concepciones, actitudes, etc., y que aumentan, a partir de las actividades propuestas, su campo perceptivo y cognitivo, se considera muy acertado.

En el análisis de la actitud y percepción inicial de los alumnos, se constatan dos realidades; por un lado, se encuentran con un grupo de jóvenes que se muestran escépticos ante el programa porque se consideran suficientemente informados, “creen saber” todo sobre el cannabis. En este caso, los profesores han conseguido, en la mayoría de los casos, reconvertir su percepción y su actitud de rechazo hacia el desarrollo de las sesiones y crearles un sentimiento de duda y de interés por saber más. Se partía de unas creencias erróneas que, poco a poco, se van desmontando. Por otro lado, existe otro grupo de jóvenes que están fuera de esa cultura y son conscientes de su falta de información.

2. - Se provoca el conflicto cognitivo a través del cuestionamiento de los conocimientos, actitudes, opiniones y experiencia previa, de forma que se fomenta el progreso en sus desarrollos evolutivos cognitivos y socioafectivos. El contraste de opiniones y las discusiones entre iguales exigen una búsqueda de argumentos para defender o rebatir ideas sobre el cannabis y su consumo y han sido muy adecuadas para el intercambio de perspectivas, en definitiva, los procedimientos planteados han logrado la reflexión sobre este tema en determinados aspectos y desde una perspectiva que antes no se había planteado explícitamente en el grupo, siendo éstos indudablemente un ingrediente novedoso y necesario para hacer significativo el aprendizaje.

Se consideran muy adecuadas las sesiones que incitan a la reflexión sobre las motivaciones para el consumo.

3. - **Se favorece la implicación del alumnado en su propio aprendizaje**, al no plantearse el tema desde un emisor, en este caso el profesor, que transmite una información sobre el cannabis y un receptor pasivo (el alumno) que recibe esta información.
4. - **Se sustenta en el principio de la funcionalidad, al tener un sentido práctico y de interés para el que aprende**, ya que se trata de un tema candente y cercano a su entorno, del que todos han oído hablar y les inquieta, un tema de moda entre los jóvenes y del que disponen información contradictoria y distorsionada, por lo tanto, está dando respuesta a una demanda social. Por otro lado, se subraya que tratar estos temas permite abordar otros que están relacionados, como puede ser la presión del grupo y las habilidades de afrontamiento

5.4.- ACTITUD DE LOS ALUMNOS A LO LARGO DEL PROGRAMA

El clima generado en el grupo/clase, en general, ha sido muy positivo, participativo y se han mantenido unas actitudes respetuosas entre los alumnos, aunque también, algunos grupos, se han mostrado más reservados y poco implicados. La discriminación está en función del nivel de desarrollo de habilidades de interacción grupal, de la habituación a participar en dinámicas grupales y de la implicación y actitud del propio profesor/a.

Se ha conseguido tratar un **tema muy cercano a ellos**, algo totalmente implantado en algunos alumnos, con **naturalidad y espontaneidad**, exponiendo sus puntos de vista sin cortapisas y manifestando abiertamente lo que saben, lo que sienten y lo que desearían saber sobre el consumo de esta sustancia.

El tema ha despertado bastante interés en casi todos los grupos y una motivación alta a lo largo del desarrollo de las sesiones, aunque en algunos grupos se señala que, tanto el interés como la atención, descendió en las sesiones cuarta y quinta, en las que se trabaja el cuento de *“La laguna esmeralda”*.

5.5.- PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DEL PROGRAMA. PROPUESTAS DE MEJORA

La impresión global del programa es muy positiva, tanto por parte de los tutores/profesores como por los técnicos en prevención. Asimismo, **la aceptación, participación y motivación** de los alumnos ha sido, en general, bastante buena.

Se **valora muy favorablemente el material informativo para los jóvenes**, como un material comprensible, objetivo y claro, tanto por los profesores/tutores como por los alumnos/as.

Uno de los aspectos más valorados por los profesores es el planteamiento del programa. Se considera acertado que **no se trate de “adoc-trinar” a los jóvenes** ya que, normalmente en esta franja de edad, las “charlas” dirigidas a decirles lo que deben o no deben hacer suelen tener un efecto contrario al deseado. Se parte de una postura abierta, para que ellos sopesen los beneficios y los riesgos de fumar porros y tomen sus propias decisiones. No es un modelo de confrontación (*yo te digo lo que has de hacer*) sino de motivación y persuasión para que elijan lo más conveniente para ellos, para su salud y su desarrollo madurativo.

Por otro lado, los profesores participantes en los grupos de discusión, proponen las siguientes cuestiones:

Las tres primeras actividades de la guía que conforman el programa, resultan reiterativas. Se considera que el procedimiento es similar y repetitivo en dichas actividades (recogida de información y debate posterior) por lo que sería conveniente introducir alguna modificación metodológica en estas tres primeras sesiones. No son partidarios de eliminar sesiones, sino de plantear dinámicas grupales diferentes.

Con respecto a las dos sesiones basadas en el cuento de “*La laguna esmeralda*”, se resalta mayoritariamente la necesidad de trabajar el cuento detenidamente, tal y como se propone en la Guía del educador, con objeto de ayudar a los alumnos a ir descifrando las metáforas, pues de lo contrario, sobre todo los de menor edad, no llegan por sí mismo a interpretarlas.

Se subraya además que el cuento puede dar mucho juego para profundizar en varios temas como la presión de los amigos, la ocupación del ocio y el tiempo libre enriquecedor frente al empobrecedor, etc.

Como propuesta de mejora para futuras ediciones, se considera imprescindible insistir, tanto en el curso de formación previo al desarrollo de las sesiones como en la guía didáctica para el monitor, en que el educador ha de ir trabajando el cuento con los alumnos, acompañándoles en el proceso de interpretación y análisis del mismo. Sería conveniente en la guía para el educador ir relacionando más claramente las ideas claves del cuento y las que subyacen en cada una de las metáforas, con los mensajes fundamentales que el educador ha de transmitir a los alumnos/as.

Se estima necesario contar con una mayor información sobre el cannabis por parte de los educadores que vayan a aplicar el programa. Se sugiere aumentar las horas de formación del curso previo a los profesores/tutores, así como elaborar un manual para el formador con una mayor extensión e información complementaria para consulta del profesor.

Como alternativa, un sector de los participantes en los grupos plantea que la aplicación y desarrollo del programa debería llevarse a cabo por profesionales que dominen el tema, pues consideran que el nivel de exigencia para los tutores es alto (no pueden ser especialistas en todos los temas), lo que junto a la saturación de programas a implantar que se ofertan a los centros educativos, dificulta su adecuada implicación.

En lo que hay unanimidad es en la importancia de la implicación de los Departamentos de Orientación de los Institutos. En aquellos centros en los que el Departamento incluye el programa como proyecto de centro y no como una actividad puntual ajena al currículum académico, la motivación de los tutores y alumnos es más positiva.

El desarrollo adecuado de las actividades, requiere un mayor tiempo de duración. Sería conveniente adaptar el tiempo estimado a la realidad de la duración de las sesiones de tutoría, que no suelen ser de una hora de duración, sino de 45 minutos aproximadamente.

Se sugiere relacionar las actividades que componen las sesiones del programa, con los contenidos del material informativo, proponiendo que al finalizar cada sesión y como cierre, se lean en clase los contenidos informativos correspondientes abordados ese día, de tal manera que se garantice la lectura del soporte informativo conforme avanzan las sesiones.

Algunos profesionales y educadores subrayan la conveniencia de repartir el material informativo para jóvenes en la primera sesión de aplicación del programa, ya que ha resultado muy positiva una lectura previa del cómic por parte de los alumnos, pues ha favorecido la reflexión y ha permitido que formulen preguntas sobre las dudas que les ha sugerido la lectura del mismo.

Para terminar, se señala que el programa daría mejores resultados si estuviera **enmarcado** en un **programa más amplio** de Educación para la Salud y de Prevención de las Drogodependencias en el que se abordaran además otras sustancias, alcohol y tabaco fundamentalmente, pero con los mismos planteamientos y una misma línea metodológica.

Asimismo, se resalta la conveniencia de programar diferentes estrategias, combinando la estrategia informativa y de modificación de creencias y actitudes, con otro tipo de objetivos, profundizando en concreto en el desarrollo del pensamiento crítico ante las influencias hacia el consumo del medio inmediato (presión de los amigos) y de las estrategias de marketing del cannabis muy implantadas en la cultura juvenil actual, como es la moda de determinados objetos de consumo asociados a la cultura procannabis.

Por otro lado, se indica la conveniencia de **intervenir con los padres/madres**, creando grupos de encuentro con familias para informar sobre el cannabis, sus efectos y posibles consecuencias negativas y, sobre todo, para que tomen conciencia del modelo y referente que representan para sus hijos con relación a sus actitudes y conductas sobre el cannabis.

Una amplia mayoría de los tutores considera muy o bastantes adecuados los objetivos formulados en cada una de las sesiones del programa, también estiman bastante o muy interesantes las actividades desarrolladas para tratar el tema del cannabis en una sesión de tutoría. Asimismo, la valoración de la utilidad es también alta para la prevención del consumo de cannabis, pues los profesores/tutores consideran que el programa es eficaz para modificar las creencias erróneas sobre esta sustancia, muy implantadas en la mayoría de los adolescentes e incrementar la percepción del riesgo por el consumo de la misma.

Más de la mitad de los profesores/tutores estima que las cinco actividades propuestas en el programa son idóneas para alcanzar los objetivos propuestos. Otro grupo de profesores/tutores (35%), aunque señalan que la idoneidad de las actividades es aceptable, sugieren una serie de adaptaciones y modificaciones en las mismas, tal y como se desprende de los grupos de discusión y en las fichas de observación y seguimiento. Las sugerencias se refieren básicamente a plantear una mayor variedad de dinámicas grupales en las tres primeras sesiones.

La metodología propuesta para el desarrollo de las actividades les ha resultado fácil de llevar a la práctica y la han valorado muy positivamente también la mayoría de los profesores/tutores, ya que la consideran pertinente para este tipo de aprendizajes, al tratarse de procedimientos que parten de los conocimientos y actitudes previas de los alumnos/as sobre el tema (aprendizaje significativo) y plantean dinámicas de grupo participativas e interactivas, muy adecuadas para la educación sobre drogas en cualquier ámbito.

Los profesores indican que el nivel de participación de los alumnos ha sido bastante satisfactorio y que las actividades propuestas han suscitado bastante o suficiente interés en los alumnos. Asimismo, una amplia mayoría señala que el ambiente generado en los grupos ha sido bastante bueno y/o aceptable.

La gran mayoría de los tutores/profesores han valorado muy positivamente el material informativo para los alumnos/as, tanto por sus contenidos como por su presentación y formato, próximo y atractivo para estas edades. Asimismo, se considera muy adecuado y con un planteamiento didáctico correcto, el cuento incorporado en el material titulado "La laguna esmeralda", aunque siempre insistiendo en la necesidad de ir "desmenuzando" y analizando las metáforas que aparecen en él conjuntamente con el alumno, es decir, necesitan la ayuda del educador para captar el mensaje que subyace en el cuento.

Las actividades programadas en las sesiones del programa preventivo sobre el cannabis les han resultado interesantes a una amplia mayoría de los alumnos. La mayoría las considera bastante o muy apropiadas para su edad y el grado de satisfacción por haber participado en estas actividades ha sido alto, ya que a prácticamente la mitad les ha gustado bastante participar en ellas.

Casi todos los alumnos/as declaran que lo que han aprendido sobre el cannabis en las actividades les ha resultado útil o muy útil.

Con relación a las dinámicas generadas en el grupo y el clima general conseguido en el aula, una amplia mayoría estima que la participación ha sido muy alta y que el trabajo en el grupo ha estado bastante o muy bien organizado.

El material informativo para jóvenes "*Déjame que te cuente algo sobre... los porros*" distribuido durante el desarrollo de las sesiones del programa, ha sido altamente valorado por la mayoría de los alumnos/as en todos sus aspectos: de cada 10 alumnos, a 7 les ha parecido bastante o muy interesante, bastante o muy ameno y fácil de comprender. Asimismo, 5 de cada 10 alumnos lo han encontrado diferente y original.

Por otro lado, más de la mitad, 6 de cada 10 alumnos, señalan que lo que han aprendido sobre el cannabis en el material informativo les ha resultado bastante o muy útil, y a 7 alumnos de cada 10 les ha aportado alguna o mucha información nueva que no conocían.

Existe evidencia de que el programa incide significativamente en el incremento de la mayoría de las creencias preventivas sobre el cannabis.

El programa ha sido eficaz para afectar en parte a las variables pertenecientes a la escala denominada expectativa de funcionalidad atribuida al uso del cannabis.

Se confirma una tendencia creciente en los adolescentes, con el paso del tiempo, a desarrollar actitudes positivas hacia el cannabis, resultados que, en general, se inscriben en un proceso común a toda la población de estudio (tanto grupo experimental como control) y a la población general de jóvenes, en el que se produce un empeoramiento de resultados con el curso del avance temporal y la incorporación del discurso que pondera los beneficios del cannabis derivado del acercamiento al consumo, propio y/o del grupo de pares.

Se constata la mayor eficacia del programa en aquellos componentes directa y explícitamente abordados en sus contenidos, y menor en otros elementos asociados al consumo tanto de cannabis como de cualquier otra droga que no son objetivo específico de intervención por parte del programa. Se pueden por tanto confirmar los buenos resultados del programa para conseguir modificar preventivamente aquellos objetivos que en su concepción y diseño se proponía abordar.

Por otro lado, cabe señalar que el tratamiento no directivo, ni impositivo o moralizante que, intencionadamente se tuvo como base para un tratamiento objetivo de los contenidos del programa, con objeto de facilitar una mejor aceptación por parte de los adolescentes de los mensajes y aprendizajes que alberga, hace complejo modificar algunas de las variables medidas en la evaluación, como por ejemplo el rechazo social a la imagen de los consumidores, o la modificación de ciertas afirmaciones, por otro lado objetivamente ciertas, como las referidas a los efectos relajantes del consumo.

La efectividad del programa arroja un balance equitativo de resultados que no decanta un criterio de idoneidad para uno u otro de los cursos

a los que pertenecía la muestra de estudio (2º y 3º de ESO). Pensamos que si ha demostrado ser eficaz para modificar las creencias erróneas que configuran el discurso proconsumo de cannabis, estaría indicado tanto en 2º de ESO, para producir un efecto preventivo anticipatorio al momento evolutivo en que posteriormente se incorporará ese discurso, pero también en 3º de ESO, como fórmula para evitar, en una población ya inserta en el riesgo, la consolidación de un sistema de creencias erróneo.

Las variables en las que el programa no ha producido efectos tienen como común denominador el mensaje acuñado en el estereotipo social y del subgrupo de consumidores cuyos contenidos apuntan a que fumar porros es algo que hacen todos los jóvenes y, lo que es más preocupante, impele a probarlo con el grupo de amigos.

Esta “corriente” puede estar imponiéndose como una fórmula de rito de tránsito grupal de la adolescencia, parejo al antecedente ocurrido con el patrón de consumo abusivo de alcohol en contextos de ocio.

La modificación de este patrón colectivo, con fuerte arraigo en el imaginario social de nuestros jóvenes en la actualidad, muchas veces alentado por el excesivo y simplista mensaje de los medios de comunicación, representa un reto complejo que exigiría de la acción simultánea, intencional y asumida responsable y coordinadamente por la mayoría de las Administraciones y colectivos sociales. Este hecho está muy distante de producirse de modo inmediato, dada la fragmentación de discursos y posicionamientos en torno al cannabis, y que, lógicamente, trasciende con mucho la capacidad de un programa de estas características, que pretende ser una primera aportación en el terreno técnico en la línea de optimización de la intervención preventiva, la agilidad de respuesta ante fenómenos emergentes o expansivos de uso de drogas y de la necesaria adaptación a la realidad cambiante del fenómeno del consumo de drogas en nuestra sociedad.

A la vista de los resultados obtenidos en la evaluación de resultados y retomando uno de los modelos teóricos propuestos, el Modelo de Acción Razonada de Azjen y Fishbein (1975), se pueden extraer una serie de conclusiones de cara al diseño y futura implantación del programa, de manera que éste se vea mejorado al incorporar los ajustes oportunos, que es en última instancia la finalidad de cualquier evaluación.

Teniendo en cuenta lo arriesgado que ha resultado el propósito de realizar una evaluación de un programa de prevención en las franjas de edad de 2º y 3º de E.S.O., donde epidemiológicamente se sitúa el inicio en el consumo experimental de cannabis, el programa demuestra signos de tener capacidad para producir cambios en la dirección que pretende y para lo que fue diseñado.

El programa es eficaz para producir cambios en una de las partes del modelo, la que hace referencia a la actitud hacia el consumo, en sus dos componentes: en la percepción de las consecuencias positivas hacia el consumo de cannabis, es decir en las creencias, y en el valor afectivo positivo que los adolescentes paulatinamente atribuyen a estas consecuencias positivas. En este sentido, podemos deducir que los resultados son exitosos al lograr que los costes superen la percepción de beneficios en el particular balance que los jóvenes realizan ante el consumo de cannabis, es decir, las actitudes hacia el consumo se presentan más negativas.

Se trata de un primer paso interesante, ya que estos cambios en las creencias y actitudes observados es muy probable que permanezcan en el bagaje del sujeto y emerjan posteriormente como factores protectores que contribuyan a la toma de decisiones de abandonar el uso inicial, o para establecer mecanismos de autorregulación que frenen el avance y la progresión hacia otros estadios del consumo.

Sin embargo, no se han producido cambios en el otro componente del Modelo propuesto por Azjen y Fishbein, en las creencias normativas. La

influencia en la percepción que tienen otras personas importantes para el sujeto hacia el consumo de cannabis, no se ha visto modificada a la vista de los resultados. Esto nos lleva a proponer la conveniencia de cuestionar el discurso adolescente sobre el cannabis desde otros frentes que están incidiendo en la configuración de las creencias y actitudes sobre esta sustancia. Nos estamos refiriendo en concreto al discurso de los propios padres/madres, pasando por los medios de comunicación, el imaginario adulto en general y el discurso de los jóvenes coetáneos. Como se ha comentado con anterioridad en las conclusiones, el peso en las motivaciones de los adolescentes para ajustarse a las expectativas de “los otros” se mantiene inalterable, lo cual repercute en que las creencias normativas no se hayan modificado y, por lo tanto, el programa resulte deficitario en este aspecto.

Parece indicado, por tanto, que sin desechar la propuesta inicial de contenidos y la metodología utilizada, se realicen una serie de “ajustes” relativos a incrementar la intensidad y fortaleza del programa en algunos aspectos que se han demostrado insuficientes, con objeto de producir efectos que limiten la incorporación al consumo habitual de cannabis que, debido a la intensa influencia que demuestra ejercer la entrada en la etapa crítica de la adolescencia, no despliega toda la fortaleza de la que puede hacer expresión para disminuir la incidencia de este inicio.

Es por ello, por lo que en esta línea de planteamientos y en coherencia con lo expuesto en el párrafo anterior, los resultados de la evaluación de esta primera experiencia han servido de base a ATICA Servicios de Salud, para la revisión y realización de una **segunda edición** del programa, en la que se han incorporado aquellas aportaciones de mayor relevancia expresadas por los tutores y educadores que lo han aplicado.

Concretamente, con las **modificaciones introducidas** en esta nueva edición del programa, se logra una mejor adecuación de las actividades al tiempo disponible para su realización; se amplía el desarrollo de las ideas-clave para facilitar las respuestas del educador en las sesiones, y se sugiere repartir el material informativo para jóve-

nes en la primera sesión de aplicación del programa, para favorecer la reflexión y el debate de los alumnos/as.

Por otra parte, sería recomendable complementar la realización de las sesiones del programa con alguna más sobre el análisis concreto de la ocupación del ocio y del tiempo libre por parte de los alumnos/as y la búsqueda conjunta de alternativas más saludables y enriquecedoras, por la relevancia que este aspecto cobra como factor de riesgo de inicio de consumo de cannabis en estas etapas de edad, así como llevar a cabo un trabajo más específico sobre la presión de grupo, no solo explicitando su existencia, sino complementando este objetivo con el entrenamiento en habilidades de afrontamiento.

Quisiéramos terminar con una última reflexión, referida a la necesidad de desarrollar, conjuntamente con otros sectores sociales, estrategias que permitan profundizar en el análisis crítico de los mensajes distorsionados procedentes de los medios de comunicación sobre el uso beneficioso del cannabis, así como cuestionar con otros agentes educativos que están en contacto con los adolescentes (padres/madres, profesores, etc.), los tópicos existentes en el imaginario adulto sobre el consumo de cannabis por los jóvenes.

Ajzen, I. Attitudes, personality and behavior. The Dorsey Press. Chicago, IL, 1988.

Ajzen, I. y Fishbein, M. Understanding attitudes and predicting social behavior. Englewood Cliffs, NJ:Prentice-Hall, 1980.

Alvira, F. Manual para la elaboración y evaluación de programas de prevención del abuso de drogas. Madrid: Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, 2000.

Asociación Española de Estudio en Drogodependencias (A.E.S.E.D.) Monográfico Cannabis. Revista Española de Drogodependencias. Vol. 30 nº 1 y 2, 2005

Becoña Iglesias, E. Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas. Madrid: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, 1999.

Calafat, A. y Juan, M. De la etiología a la prevención del uso y abuso de drogas recreativas. En Monografía Drogas Recreativas. Adicciones. Vol 15, suplemento 2, 261-287, 2003

Campbell, D.T y Stanley, J.C. Experimental and quasi-experimental desing for research. Nueva York: Rand Mc Nally & Cia. Trad. Cast: Buenos Aires, Amorrortu, 1978

Cook, T.D y Campbell, D.T. Quasi- experimentation: desing and analysis for field settings. Chicago: Rand Mc Nally, 1979

Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Encuesta estatal sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias, 2004

Hawkins, JD y Weis, JG. The social development mode: An integrated approach to delinquency prevention. Journal of Primary Prevention, 6, 73-97, 1985

Ramos, J.A. (coordinador). 1ª Jornadas de Expertos en cannabis en la Comunidad de Madrid. Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, 2000.

Sociedad Española de Investigación sobre Cannabinoides (SEIC). Departamento de Bioquímica y Biología Molecular. Facultad de Medicina. Universidad Complutense. Madrid, 2002

Rodríguez, E. A vueltas con la cultura juvenil. En Jornadas Los hijos raros. Claves para que los padres entiendan. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, 2004.

Diseño y maquetación

José M^a Lago

Ilustración de cubierta

Jorge Arranz

Imprime

Julio Soto Impresor

I.S.B.N.: 84-689-9667-X

Depósito legal: M-29678-2006

